Bogotá D.C., 26 de mayo de 2025

Señores
CONSORCIO INASKA
Atn. Ing. Osmar Fabian Pinzón Acosta
Director de Obra
Ciudad

Referencia: Contrato de obra No. ICCU-CTO-006-2025
MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA CASABLANCA A HUMEDAL GUALÍ DEL MUNICIPIO DE FUNZA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

ASUNTO: Respuesta al comunicado INASKA-024-2025 - RESPUESTA OFICIO T-001-2025-022-OFC. Subsanación observaciones PAGA AMBIENTAL.

Respetado ingeniero,

En atención al comunicado del asunto, con el presente remitimos memorando ICCU-CTO-240-2025–002-AM, a través del cual el profesional ambiental de la interventoría remite observaciones al Plan de Adaptación a la Guía de Manejo Ambiental PAGA V2 del contrato de la referencia.

Atentamente,

INGEOCIM S.A.S.

CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS
Director de Interventoría

Anexos: PDF1. Memorando ICCU-CTO-240-2025–002-AM

C.C. Ing. Ángela Tatiana Garzón Peña - Apoyo a la Supervisión ICCU